

COMUNICADO DE PRENSA

Estimados compañeros, medios de comunicación y comunidad en general.

El Comité de Impulso para la Reparación Colectiva a Periodistas y la Corporación Periodistas Víctimas del Conflicto Armado en Colombia – PEVIPAZ, informan a la opinión pública:

Con profunda preocupación, queremos poner en conocimiento de la ciudadanía nacional e internacional el grave incumplimiento en la implementación del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) dirigido al gremio de periodistas víctimas del conflicto armado en Colombia, por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

1. El documento firmado en la ciudad de Santa Marta el 08 de julio de 2022, que representa un compromiso solemne con un sector profundamente afectado por la violencia, presenta retrasos alarmantes en su implementación. Hacemos un llamado a la conciencia nacional, pues se trata de periodistas que han sido secuestrados, víctimas de atentados, amenazas, desplazamientos y asesinatos. Algunos ya han partido a la eternidad esperando el cumplimiento de esta reparación, lo cual constituye una revictimización institucional por parte del Gobierno Nacional.

2. Este proceso, iniciado desde el año 2012 simboliza un hecho sin precedentes en el mundo: el reconocimiento colectivo de un gremio vulnerado por el conflicto armado. Trece años después, aún no se cumple con lo pactado. Los compromisos adquiridos por la Unidad para las Víctimas han sido postergados en repetidas ocasiones, afectando gravemente las acciones acordadas por ambas partes.

3. Frente a esta situación, el grupo de periodistas víctimas exige de manera pública una reunión directa con el Presidente de la República, con el fin de exponer de primera mano las peticiones, necesidades y proyecciones que este sector ha construido en búsqueda de una reparación real y transformadora.

4. Es importante recordar que este proceso de reparación colectiva a periodistas es único en el mundo. No existe antecedente de un proceso similar en ningún otro país, lo cual le confiere un alto valor histórico, humanístico, político y social, tanto a nivel nacional como internacional. En este sentido, hacemos un llamado urgente a los organismos de acompañamiento y control, entre ellos:

- Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA (MAPP/OEA)
- Naciones Unidas y su Sistema de Derechos Humanos
- Federación Internacional de Periodistas (FIP)
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
- Procuraduría General de la Nación
- Defensoría del Pueblo
- Contraloría General de la Nación.

Solicitamos su intervención y acompañamiento activo para garantizar que el Estado colombiano cumpla con los compromisos asumidos y no perpetúe la revictimización institucional de quienes han dedicado su vida a informar, denunciar y construir memoria desde los territorios ejerciendo el periodismo con responsabilidad y ahínco.

Reiteramos que el cumplimiento del PIRC no es un favor, sino una obligación ética y legal del Estado con quienes, ejerciendo su labor informativa, han sufrido los rigores más crudos de la guerra.

COMITÉ NACIONAL DE IMPULSO A LA REPARACIÓN COLECTIVA A PERIODISTAS

CORPORACIÓN PEVIPAZ – Periodistas Víctimas del Conflicto Armado en Colombia

Rodrigo Callejas
Presidente PEVIPAZ

Dagoberto Muñoz Erazo
Coordinador Comité Nacional de Impulso
a la reparación colectiva a periodistas



+57 320 2346347
+57 314 4629136